



ACTA No 03 - Página 1

FECHA: 30 de junio de 2023

HORA: 9:30 am

LUGAR: Sala virtual Meet

ASISTENTES:

Sec. Desarrollo agropecuario y medio ambiente
Sec. Salud
Sec. Tránsito y transporte
Sec. Planeación
Dirección Participación Comunitario

INVITADOS:

Alcaldía Municipal
Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente
Secretaría de Gobierno
Secretaría de planeación o quien haga sus veces como delegado del PGIRS
Secretaría de Urbanismo y ordenamiento territorial
Secretaría de Salud
Secretaría de Educación
Secretaría de Cultura y juventud
Secretaría de Obras publicas
Secretaría de Desarrollo Económico
Secretaría de Tránsito y transporte
Dirección Participación comunitaria
Representante permanente de las JAC
Representante de Ministerio del Medio ambiente
Representante de la Corporación Autónoma Regional CAR
Representante de los prestadores de servicios públicos presentes en el municipio
Representante instituciones educativas de educación superior

AUSENTES:

Alcaldía Municipal
Secretaría de Gobierno
Secretaría de Urbanismo y ordenamiento territorial
Secretaría de Educación
Secretaría de Cultura y juventud
Secretaría de Obras publicas
Secretaría de Desarrollo Económico
Representante permanente de las JAC
Representante de Ministerio del Medio ambiente
Representante de la Corporación Autónoma Regional CAR
Representante de los prestadores de servicios públicos presentes en el municipio
Representante instituciones educativas de educación superior

ORDEN DEL DÍA:

- 1.Llamado a lista y verificación del QUORUM.
- 2.Socialización del avance de ejecución del plan de acción de la Agenda Ambiental vigencia 2023
3. Propositiones y varios.
4. Fin de la sesión

CODIGO: CSG-FR-18
VERSIÓN: 08
FECHA: 16 ENE 2020
DOCUMENTO CONTROLADO



ACTA No 03 Página 2

DESARROLLO:

1.Llamado a lista y verificación del QUORUM.

La ingeniera Lorena Velandia inicia con la sesión de la siguiente manera: “...Les damos la bienvenida a la segunda sesión ordinaria del Consejo Ambiental de Facatativá. El día de hoy el objetivo es socializar el avance del plan de acción de la agenda ambiental que proyectamos para la vigencia 2023. Queremos hacer la recomendación y recordar que de acuerdo con el artículo número 12 del decreto 204 del 2022. que a pesar de que la asistencia sea delegable se sugiere o se solicita que la delegación sea permanente con el fin de llevar una línea de las actividades que adelantamos y no hacer reprocesos tanto cuando se solicite información como en el desarrollo de las sesiones del Consejo, con los asistentes vamos a dar inicio al orden del día nos vamos a permitir proyectar en el chat vamos a anexar el link para la asistencia. Para que por favor, lo puedan diligenciar. Agradecerle la participación a quienes están conectados lideramos desde la Secretaría de Desarrollo agropecuario y medio ambiente de la ingeniera Camila Costa y quien les habla Lorena velandia, de acuerdo con el oficio que les hicimos llegar.

... Vamos a hacer un breve llamado a lista para cuestiones de acta recordándoles que la sesión está siendo grabada por temas iguales a la digitalización del acta.

Alcalde o delegado, Sec. Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente – presente. Secretaría de Gobierno. Secretaría de planeación – Presente. Secretaría de Urbanismo. Secretaría de educación. Secretaría de salud – Buenos días, presente. Secretaría de cultura y juventud Secretaría de Obras Públicas secretaria de desarrollo económico Secretaría de tránsito y Transporte - Presente. Dirección de participación comunitaria – Presente. Representantes de las juntas de acción comunal. Tenemos como invitados a la empresa aguas de Facatativá. empresa representante de las empresas de aseo representante de las instituciones de educación superior.

ENTIDAD	Asistencia 30/06/2023
Alcalde o delegado	
Sec. Desarrollo agropecuario y medio ambiente	X
Sec. Gobierno	
Sec. Planeación	X
Sec. Urbanismo	
Sec. Salud	X
Sec. Educación	
Sec. Cultura y juventud	
Sec. Obras Públicas	
Sec. Desarrollo económico	
Sec. Tránsito y transporte	X
Dirección Participación Comunitario	X
Representante JAC	
INVITADOS	
Empresa aguas de Facatativá	
Representante MIN Ambiente	
Representante CAR	
Representante empresas de aseo	
Representante instituciones de Educación Superior	

CODIGO: CSG-FR-18
VERSIÓN: 08
FECHA: 16 ENE 2020
DOCUMENTO CONTROLADO



ACTA No 03 Página 3

“...Damos continuidad a la sesión. De acuerdo con el orden del día que les enviamos mediante oficio después de verificación del quorum, dado que el día de hoy no va a ser una sesión en la que tengamos que tomar alguna decisión o aprobar algún tema es netamente de socialización, con las personas que estamos vamos a realizar la socialización, vamos a remitir a cada dependencia el acta de la reunión, para que tengan conocimiento que se realizó la sesión y los temas que tratamos.

Vamos a continuar con el punto número dos que es la socialización del avance de ejecución del plan de acción de la agenda Ambiental de la vigencia 2023, en esto les quiero mostrar. Nosotros mediante la plataforma SIGAM de la CAR tenemos asignado un usuario y una contraseña mediante el cual la CAR realiza seguimiento al avance de los proyectos que nosotros dejamos proyectados en la matriz que se aprobó en la sesión en la primera sesión del consejo que realizamos en el mes de marzo.

Nosotros en el mes de abril realizamos la solicitud de evidencias para ser cargadas acá en este ambiente virtual de CAR que les estoy mostrando donde a medida que nosotros vayamos presentando avances, los vamos cargando. Aquí en la plataforma. Cuando hicimos la solicitud de evidencias la secretaría de salud nos remitió información, la secretaría de cultura la secretaría de urbanismo la secretaría de planeación la Secretaría de Gobierno nos informó, que las actividades que ellos habían postulado o habían propuesto en el plan de acción son actividades que se realizan de forma anual Va a ser más o menos como al final de la vigencia, donde vamos a ver el avance de estos proyectos Esta es la plataforma, que manejamos se carga cada una de las evidencias allegadas por las diferentes entidades.

Vamos a mostrar una como ejemplo que es la restauración de áreas ubicadas en áreas de interés estratégico cargamos. Hacemos una descripción de que es lo que se realiza, digamos en este caso Se realizaron, tres plantaciones de 500 individuos arbóreos donde se intervinieron 0,5 hectáreas en las veredas, Prado, mancilla y los manzanos y se anexa, como tal la evidencia que es registró fotográfico y una matriz de las plantaciones realizadas que fue el lugar donde se realizó el predio coordenadas. En qué fecha se realizó Quienes participaron Cuáles fueron las acciones que desarrollaron el número de individuos plantados las especies plantadas las hectáreas intervenidas y quiénes fueron las personas que tuvieron a cargo estas estas que estas estas jornadas es el mismo ejercicio que realizamos para todas para todos los demás proyectos que están a cargo de nosotros y que aprobamos en la sesión anterior en el plan de acción de la vigencia 2023.

Nosotros vamos cargando las evidencias, lo estamos haciendo como con los mismos cortes, que manejamos en el plan de acción del plan de desarrollo, para no hacer como retrocesos y tener que volver como a repetir como por decirlo así información en el día cuatro de julio, vamos a realizar desde acá desde la SDAMA la solicitud de las evidencias a corte de 30 de junio para seguir avanzando en el desarrollo en la ejecución de los proyectos del plan de acción y que la CAR pueda continuar haciendo seguimiento el día 22 de junio del 2023.

La CAR realizó la revisión de las evidencias que hemos cargado de acuerdo, con el plan de acción y con la matriz que nosotros hicimos llegar y con corte, de evidencias cargadas A 31 de marzo tenemos. Un avance del 33% en los proyectos digamos que, si lo dividimos en los cuatro como periodos del año, tenemos un avance, digamos que considerable ahorita la segunda semana les hacemos la solicitud la primera semana de Julio para que en la segunda semana nos hagan llegar las evidencias. Nosotros haremos el cargue la tercera semana Y nuevamente la que revisa y nos vuelve a enviar un reporte de seguimiento de las actividades que hemos realizado, además.

Además de este cargue en el sistema de gestión ambiental y del plan de acción tenemos otras actividades y otros compromisos como tal con cargar en ese avance general tenemos un cumplimiento de compromisos del 75% dentro de esos está lo que les digo la ejecución y el

CODIGO: CSG-FR-18
VERSIÓN: 08
FECHA: 16 ENE 2020
DOCUMENTO CONTROLADO



ACTA No 03 Página 4

cumplimiento del plan de acción está el asistir. Nosotros como secretaría técnica del SIGAM asistir a las asistencias técnicas que la CAR nos brinda mantener, actualizada, la plataforma quería mostrarles también aquí en esta plataforma SIGCAM en la reunión anterior habíamos mostrado que la CAR nos había generado un código QR a nosotros como municipio para poder consultar la agenda ambiental la si la agenda ambiental que es donde está toda la información del Municipio del tema el perfil ambiental del municipio, Donde podemos evidenciar varios ítems desde generalidades sistema físico natural sistema físico construido vulnerabilidad de riesgo, sistemas sociocultural sistema económico municipal sistemas administrativos de gestión ambiental en el municipio y sitios de interés ambiental dentro de esta se despliegan diferentes temas que la comunidad y nosotros como administración. Sin embargo, les vamos a compartir también el código QR que se puede escanear y que nos remite al ambiente virtual de Facatativá donde se puede evidenciar toda la información referente del municipio y también se pueden evidenciar los avances y el cargue de información que realizamos de la ejecución de los diferentes proyectos de toda la administración en el marco del sistema de gestión ambiental municipal.

...No sé si alguien tenga alguna duda alguna pregunta alguna sugerencia.

PROPOSICIONES Y VARIOS Y FIN DE LA SESIÓN

Como compromiso de parte de nosotros como Secretaría de Desarrollo agropecuario: Realizar la solicitud de las evidencias del segundo trimestre del año para poder realizar el carga en la plataforma y que la carga continúe realizando el seguimiento y como compromiso de las diferentes dependencias y de los diferentes miembros del Consejo ambiental y del sistema de gestión ambiental es hacernos llegar las evidencias para que reflejen en la ejecución de los diferentes proyectos que están en la matriz de plan de acción que fue aprobada como ya les había comentado en la reunión anterior.

También queremos recordarles el artículo 15 del decreto 204 del 2022 que menciona que la inasistencia a dos (2) sesiones ordinarias extraordinarias del Consejo durante el año por parte de sus miembros constituye causal de Mala conducta, para tenerlo presente agradecerle a quienes están y digamos de pronto si saben de dependencias que no hayan asistido transmitirle igual lo que les digo en acta va a quedar esto y se va a hacer llegar a las dependencias así no hayan asistido el día el día de hoy.

El decreto 204 para yo que algunos ya tienen conocimiento, pero Para quienes no fue el decreto por medio del cual se derogó el decreto 263 de 2009 y se actualizó el sistema de gestión ambiental municipal siga se reestructuró el consejo municipal Ambiental de Facatativá y se dictan otras disposiciones Igualmente también vamos a hacer llegar el decreto ahorita en la solicitud, para como refrescarlo y tenerlo presente, como con las responsabilidades asignadas en el mismo. No siendo más y si no hay ninguna proposición comentario o demás agradecerles la asistencia y recomendarles en hacernos llegar las evidencias obviamente luego de la solicitud que nosotros hagamos desde la dependencia y recomendarles y agradecerles diligenciar el formato. de asistencia que está en el chat.

Ya existe un grupo de WhatsApp del Consejo Ambiental de Facatativá, vamos a hacer la actualización para hacer recordatorios de las reuniones y de los compromisos, para que quede un poco más fácil como la asistencia y participación de todos los miembros en las sesiones del Consejo tenemos una última sesión que está programada más o menos para el mes de septiembre Igualmente va a haber convocatoria previa pero para que lo tengan como presente que sería la última sesión del Consejo la última sesión ordinaria del Consejo de este”.

Fin del acta

CODIGO: CSG-FR-18
VERSIÓN: 08
FECHA: 16 ENE 2020
DOCUMENTO CONTROLADO